

ACTA DE REUNION INFORMATIVA DE ACLARACION Y ENMIENDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES

"PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA PROCESADORA DE EXTRACCIÓN DE ACEITE VEGETAL Y ADITIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

**(DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA DE EXTRACCIÓN DE ACEITE DE PALMA – IXIAMAS)
(llave en mano)**

En la ciudad de La Paz, el 26 de mayo de 2023 a hrs. 15:30 en oficinas del SERVICIO DE DESARROLLO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS PRODUCTIVAS Av. Jaimes Freyre esq. Calle 1 No 2344, Zona Sopocachi, Edif. SEDEM, Piso 3º, Sala de Reuniones, y mediante zoom <https://us05web.zoom.us/j/87124239312?pwd=emJSM0FCV3pFdFNrMVZILzdhcchrzd09>
ID de reunión: 871 2423 9312
Código de acceso: IXIAMAS
procedieron a realizar la reunión informativa de aclaración de las expresiones de interés.

CONSULTAS ESCRITAS.

Se inició la reunión con la lectura de las consultas escritas al correo electrónico proveedores@sedem.gob.bo, al mismo tiempo se dieron las respuestas a las mismas de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa: SOCOIN	
CONSULTA	ACLARACIÓN
a) En el punto 4.1b se indica en la parte literal 20% y en la parte numeral indica 30%. ¿Cuál es la correcta?	Se corrige en enmiendas.
b) Se indica que después de la presentación de la oferta se llamará a reunión de defensa. Preguntamos si esta presentación podrá ser virtual dado que, los técnicos están en el exterior	<u>El proponente deberá contar con personal presencial en la reunión, sin embargo su personal especialista podrá participar de manera virtual</u> Si, la presentación podrá ser realizada de manera virtual.
c) En el punto 2.5 Obligaciones del Contratista se indica que se debe garantizar la calidad del aceite. Desde el punto de vista técnico, nuestros profesionales expertos indican que la calidad del aceite producido dependerá de la calidad del fruto de la Palma, es decir que la parte agrícola es	Las especificaciones y calidad del aceite fueron remitidos a través de carta carta YPFBR-GRSCZ/ING-46-CE/2022 por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos quienes se encargarán de recibir y aprobar el aceite procesado en la planta extractora; el cual será parte de la

determinante. En ello influye la calidad del fruto, el trato en el tiempo de cosecha, el tiempo de transporte de la fruta, el manejo industrial, el trato de la prensa extractora. Por lo que, se puede garantizar la calidad del equipo y maquinaria; no así la calidad del aceite.	materia prima para la conversión a diésel ecológico en las plantas de biodiesel de YPFB. aprobar el aceite procesado por IBAE.
d) Licencia Ambiental: La tramitación de una Licencia Ambiental toma mucho tiempo en Bolivia. Ese tiempo no puede ser previsto por el oferente pues, depende de la atención y de los tiempos de las autoridades del gobierno. Una LA tramitada por nosotros tomó un año de tramitación. Además, el Reglamento Ambiental (RACIM) exige la aprobación del proyecto en una Consulta Pública en la que participan las comunidades y otros actores regionales por lo que los oferentes no podrán garantizar la obtención de la Licencia Ambiental. ¿Cómo resolver esta dificultad?, situación que demoraría el proyecto.	Al ser un proyecto llave en mano, el costo de la obtención de la Licencia Ambiental está incluido en el proyecto, en la fase de diseño, por lo que la empresa deberá tomar las provisiones para cumplir este requerimiento; asimismo, la empresa podrá proponer un cronograma de ejecución del proyecto de acuerdo a todas sus actividades. De la misma manera, se recomienda a la empresa que se adjudique el proyecto, pueda subcontratar una empresa especializada en tramitar la licencia ambiental.
e) Hoja de vida de profesionales especialistas, se debe tomar en cuenta que los expertos en plantas serían extranjeros y los técnicos locales carecen de esa experiencia, al margen de los que dirigirán la construcción y montaje. Cómo se debería acreditar o cual es la solución ó explicación	Los profesionales extranjeros podrán presentar o acreditar su experiencia y su formación con documentos similares a los Títulos en Provisión Nacional.
f) Cuál es el listado y las especificaciones del Equipo de Laboratorio?	Al ser un proyecto llave en mano, en la etapa de diseño la empresa deberá proponer el equipo mínimo necesario para equipar el laboratorio que garantice lograr los análisis necesarios para lograr la calidad requerida.

Empresa: EMPRESA CONSTRUCTORA ALTO LTDA	
CONSULTA	ACLARACIÓN
Después de analizar el Pliego de Condiciones del Proyecto: "DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA DE EXTRACCIÓN DE ACEITE DE PALMA - IXIAMAS" - LLAVE EN MANO Expresiones de Interés, tenemos a bien solicitar, la ampliación del plazo para la Presentación de Propuestas.	<u>Se amplió el plazo por 7 días calendario, adicionales, por lo que se realizó la publicación en medios de prensa escrita y se adjuntó el nuevo cronograma en el mismo link del cual se descarga el pliego de condiciones.</u>

CONSULTAS EN SALA:

Asimismo, se tuvieron consultas en sala de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa: METAL PRIMA BOLIVIA SRL	
CONSULTA	ACLARACIÓN

En el Pliego refiere a 20 Tn por Hora, se refiere a aceite o fruto de palma?	Se refiere a los racimos de Palma que alimentará a la recepción como materia prima.
El contratista tiene a su costo las pruebas de funcionamiento de la planta, es correcto?	Si es correcto.
Para las pruebas de funcionamiento se necesitarán 19 camiones por día de materia prima. ¿Está garantizada la materia prima para estas pruebas? Sugiere que las pruebas estén a cargo del SEDEM	El encargado de garantizar la provisión de materia prima es el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras a través del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal – INIAF; sin embargo, es importante mencionar que actualmente se tiene invernaderos en su segunda etapa de crecimiento de plántulas, en este sentido, se coordinará con el MDPy EP mediante la INIAF y B-AGRO para verificar el desarrollo de los mismos.

Empresa: MONSERAGRO	
CONSULTA	ACLARACIÓN
¿De dónde se saca el dato de ácidos grasos libres? En Colombia se tiene diferentes datos.	Fueron remitidos a través de carta YPFBR-GRSCZ/ING-46-CE/2022 por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos quienes se encargarán de recibir y aprobar el aceite procesado por IBAE.
¿Cuál es el fin de utilizar el fracturador en el proceso?	El pliego de condiciones es enunciativo y no así limitativo, cada empresa de acuerdo a la propuesta de su tecnología puede incluir el fracturador o no, de acuerdo al proceso productivo planteado.

Empresa: CAEM BOLIVIA.	
CONSULTA	ACLARACIÓN
Las comunidades perjudicarían en la ejecución del proyecto.	El terreno donde se implementará la planta de extracción está a nombre del Gobierno Autónomo Municipal de Ixiamas, por lo que actualmente se están realizando los trámites correspondientes para su transferencia.
¿Existe electricidad o gas en la zona?	Si se cuenta con energía eléctrica trifásica, no se cuenta con gas por ducto.
Solicitaron las características de autogeneración	Al ser un proyecto llave en mano, en la etapa de estudios el proponente planteará las alternativas de autogeneración necesarias, la etapa de diseño será aprobada por el Supervisor del Proyecto.

ACLARACIONES POR CUENTA PROPIA

La Entidad Realiza las aclaraciones por cuenta propia, para la consideración en la elaboración de sus propuestas:

- EL PROPONENTE DEBERÁ CONTEMPLAR EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL MURO PERIMETRAL DEL TERRENO.
- LOS PAGOS SE EFECTUARÁN EN FUNCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE HITOS Y SUB HITOS PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE. EL CONTRATISTA DEBERÁ PROPONER A LA SUPERVISIÓN Y

FISCALIZACIÓN UN CRONOGRAMA DE PAGOS POR HITOS (METAS) A SER CUMPLIDOS PREVIAMENTE POR LA EMPRESA.

- EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER LAS ESTRUCTURAS NECESARIAS, FUNDACIONES, GRADAS Y DEMÁS LUGARES PARA MAQUINARIA Y EQUIPO EN PLANTA A OBJETO DE GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO, LA OPERATIVIDAD NECESARIA Y CALIDAD ADECUADA PARA LAS CONDICIONES Y EL MEDIO AMBIENTE DONDE ESTARÁ UBICADA LA PLANTA.
- EL PROPONENTE DEBERÁ INCORPORAR EN EL DISEÑO Y EJECUCION UN SISTEMA CONTRA INCENDIOS PARA LA PLANTA.
- SE REITERA QUE EL PLIEGO DE CONDICIONES ES ENUNCIATIVO Y NO ASÍ LIMITATIVO PUDIENDO LA EMPRESA PRESENTAR LA TECNOLOGÍA (INCLINADA, HORIZONTAL, VERTICAL, DINAMICA O CONTINUA) ~~ADECUADO PARA SU PROPUESTA. CONFORME A SU PROPUESTA.~~

Con formato: Con viñetas + Nivel: 1 + Alineación: 0,63 cm + Sangría: 1,27 cm

ENMIENDAS AL PLIEGO DE CONDICIONES

Finalmente, como resultado de las consultas y/o por cuenta propia se tienen las siguientes enmiendas al Pliego de condiciones:

Página y Numeral	Donde Dice	Debe Decir	Justificación de la Enmienda
Pág. 2 numeral 4.1, inciso b)	"Garantía de Correcta Inversión de Anticipo. En caso de convenirse anticipo, el proponente deberá presentar una Garantía de Correcta Inversión de Anticipo, equivalente al cien por ciento (100%) del anticipo otorgado. El monto total del anticipo no deberá exceder el veinte por ciento (30%) del monto total del contrato que podrá ser solicitado en dos o más desembolsos. La deducción del anticipo comenzara con el primer certificado de avance de obra"	"Garantía de Correcta Inversión de Anticipo. En caso de convenirse anticipo, el proponente deberá presentar una Garantía de Correcta Inversión de Anticipo, equivalente al cien por ciento (100%) del anticipo otorgado. El monto total del anticipo no deberá exceder el treinta por ciento (30%) del monto total del contrato que podrá ser solicitado en dos o más desembolsos. La deducción del anticipo comenzara con el primer certificado de avance de obra"	Error de edición del documento
Pág. 1 numeral 3.4	5 Presentación de Propuestas (fecha límite) 05/06/2023 Hrs 15:30 Planta Baja (Ventanilla Única), Edificio No.2344, ubicada en Avenida Jaimes Freyre esquina calle 1, Zona Sopocachi, La Paz – Bolivia	5 Presentación de Propuestas (fecha límite) 12/06/2023 Hrs 15:30 Planta Baja (Ventanilla Única), Edificio No.2344, ubicada en Avenida Jaimes Freyre esquina calle 1, Zona Sopocachi, La Paz – Bolivia	Se amplía el Plazo
Pág. 1 numeral 3.4	8 Apertura de Propuestas 05/06/2023 Hrs 16:00 Presencial: Av. Jaimes Freyre esq. Calle 1 No. 2344 – Zona Sopocachi Piso 1, (Sala de Capacitación) Virtual: Und,procesos SEDEM le está invitando a una	8 Apertura de Propuestas 12/06/2023 Hrs 16:00 Presencial: Av. Jaimes Freyre esq. Calle 1 No. 2344 – Zona Sopocachi Piso 1, (Sala de Capacitación) Virtual: Und,procesos SEDEM le está invitando a una	Se amplía el Plazo de apertura de sobres

	<p>reunión de Zoom programada.</p> <p>Tema: APERTURA DE SOBRES "DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA DE EXTRACCIÓN DE ACEITE DE PALMAIXIAMAS"</p> <p>Hora: 5 jun 2023 04:00 p. m. La Paz</p> <p>Unirse a la reunión Zoom https://us05web.zoom.us/j/82722662236?pwd=N0ljdHA4SFJxRmNEeEisvRnJ2ajkxQT09</p>	<p>reunión de Zoom programada.</p> <p>Tema: APERTURA DE SOBRES "DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA DE EXTRACCIÓN DE ACEITE DE PALMAIXIAMAS"</p> <p>Hora: 12 jun 2023 04:00 p. m. La Paz</p> <p>Unirse a la reunión Zoom https://us05web.zoom.us/j/82722662236?pwd=N0ljdHA4SFJxRmNEeEisvRnJ2ajkxQT09</p>	
<p>Pag. 7 Numer al 14.2</p>	<p>PERSONAL TÉCNICO CLAVE REQUERIDO</p> <p>Nº1 FORMACIÓN:</p> <p>INGENIERO INDUSTRIAL/ ELECTRO MECÁNICO/QUÍMICO DE PROCESOS /O DE PROFESIÓN SIMILAR EN EL EXTRANJERO con Título en provisión nacional (con registro en el colegio respectivo y/o SIB)</p> <p>EXPERIENCIA GENERAL:</p> <p>El profesional (GERENTE DE PROYECTOS Y OBRA) deberá contar con una Experiencia General de (10 años) en cargos similares a partir de la obtención del Título en Provisión Nacional, que deberá ir adjunto a la experiencia del profesional y registro al colegio respectivo.</p>	<p>PERSONAL TÉCNICO CLAVE REQUERIDO</p> <p>Nº1 FORMACIÓN:</p> <p>INGENIERO INDUSTRIAL/ ELECTRO MECÁNICO/QUÍMICO DE PROCESOS / con Título en Provisión Nacional o Título Similar en el Extranjero</p> <p>EXPERIENCIA GENERAL:</p> <p>El profesional (GERENTE DE PROYECTOS Y OBRA) deberá contar con una Experiencia General de (10 años) en cargos similares a partir de la obtención del Título en Provisión Nacional, que deberá ir adjunto a la experiencia del profesional.</p>	<p>A solicitud de las empresas</p>

	<p>PERSONAL TÉCNICO CLAVE REQUERIDO</p> <p>N°2 FORMACIÓN:</p> <p>INGENIERO CIVIL/INDUSTRIAL con Título en provisión nacional (con registro en el colegio respectivo y/o SIB).</p> <p>EXPERIENCIA GENERAL:</p> <p>El profesional (DIRECTOR DE OBRA) deberá contar con una Experiencia General de (7 años) en cargos similares a partir de la obtención del Título en Provisión Nacional, que deberá ir adjunto a la experiencia del profesional y registro al colegio respectivo.</p>	<p>PERSONAL TÉCNICO CLAVE REQUERIDO</p> <p>N°2 FORMACIÓN:</p> <p>INGENIERO CIVIL/INDUSTRIAL con Título en provisión nacional con Título en Provisión Nacional o Título Similar en el Extranjero</p> <p>EXPERIENCIA GENERAL:</p> <p>El profesional (DIRECTOR DE OBRA) deberá contar con una Experiencia General de (7 años) en cargos similares a partir de la obtención del Título en Provisión Nacional, que deberá ir adjunto a la experiencia del profesional.</p>	
	<p>PERSONAL TÉCNICO CLAVE REQUERIDO</p> <p>N°3 FORMACIÓN:</p> <p>INGENIERO INDUSTRIAL DE PROCESOS con Título Profesional en el Extranjero (con registro profesional respectivo).</p> <p>EXPERIENCIA GENERAL:</p> <p>El profesional (ESPECIALISTA EN PROESOS INDUSTRIALES) deberá contar con una Experiencia General de (7 años) en cargos similares a partir de la obtención del Título profesional, que deberá ir adjunto a la experiencia del profesional y registro profesional respectivo.</p>	<p>PERSONAL TÉCNICO CLAVE REQUERIDO</p> <p>N°3 FORMACIÓN:</p> <p>INGENIERO INDUSTRIAL DE PROCESOS con Título Profesional en el Extranjero con Título en Provisión Nacional o Título Similar en el Extranjero.</p> <p>EXPERIENCIA GENERAL:</p> <p>El profesional (ESPECIALISTA EN PROCESOS INDUSTRIALES) deberá contar con una Experiencia General de (7 años) en cargos similares a partir de la obtención del Título profesional, que deberá ir adjunto a la experiencia del profesional.</p>	

<p>PERSONAL TÉCNICO CLAVE REQUERIDO</p> <p>N°4 FORMACIÓN:</p> <p>INGENIERO INDUSTRIAL/ELECTROMECÁNICO/QUÍMICO/ EN AUTOMATIZACIÓN con Título Profesional en el Extranjero (con registro profesional Respectivo)</p> <p>EXPERIENCIA GENERAL:</p> <p>El profesional (RESIDENTE DE OBRA) deberá contar con una Experiencia General de (7 años) en cargos similares a partir de la obtención del Título profesional, que deberá ir adjunto a la experiencia del profesional y registro profesional correspondiente.</p>	<p>PERSONAL TÉCNICO CLAVE REQUERIDO</p> <p>N°4 FORMACIÓN:</p> <p>INGENIERO INDUSTRIAL/ELECTROMECÁNICO/QUÍMICO/ EN AUTOMATIZACIÓN con Título en Provisión Nacional o Título Similar en el Extranjero.</p> <p>EXPERIENCIA GENERAL:</p> <p>El profesional (RESIDENTE DE OBRA) deberá contar con una Experiencia General de (7 años) en cargos similares a partir de la obtención del Título profesional, que deberá ir adjunto a la experiencia del profesional.</p>
<p>PERSONAL TÉCNICO ESPECIALISTA REQUERIDO</p> <p>N°1 FORMACIÓN:</p> <p>INGENIERO CIVIL (con registro en el S.I.B)</p> <p>CARGO A DESEMPEÑAR:</p> <p>INGENIERO CIVIL - ESTRUCTURISTA (con permanencia periódica en obra y a requerimiento)</p> <p>EXPERIENCIA GENERAL:</p> <p>El profesional (ING. CIVIL ESTRUCTURISTA) deberá contar con una Experiencia General de 7 años en trabajos y cargos similares a los antes descritos, a partir de la obtención del Título Profesional o Título en Provisión Nacional, que deberá ir adjunto a la experiencia del profesional y registro al colegio respectivo</p>	<p>PERSONAL TÉCNICO ESPECIALISTA REQUERIDO</p> <p>N°1 FORMACIÓN:</p> <p>INGENIERO CIVIL con Título en Provisión Nacional o Título Similar en el Extranjero.</p> <p>CARGO A DESEMPEÑAR:</p> <p>INGENIERO CIVIL - ESTRUCTURISTA (con permanencia periódica en obra y a requerimiento)</p> <p>EXPERIENCIA GENERAL:</p> <p>El profesional (ING. CIVIL ESTRUCTURISTA) deberá contar con una Experiencia General de 7 años en trabajos y cargos similares a los antes descritos, a partir de la obtención del Título Profesional o Título en Provisión Nacional, que deberá ir adjunto a la experiencia del profesional.</p>

<p>PERSONAL TÉCNICO ESPECIALISTA REQUERIDO</p> <p>N°2 FORMACIÓN:</p> <p>INGENIERO CIVIL (con registro en el S.I.B)</p> <p>CARGO A DESEMPEÑAR: ESPECIALISTA HIDROSANITARIO (con permanencia periódica en obra y a requerimiento)</p> <p>EXPERIENCIA GENERAL:</p> <p>El profesional deberá contar con una Experiencia General de 7 años en cargos similares a los antes descritos, a partir de la obtención del Título Profesional o Título en Provisión Nacional, que deberá ir adjunto a la experiencia del profesional y registro al colegio respectivo.</p>	<p>PERSONAL TÉCNICO ESPECIALISTA REQUERIDO</p> <p>N°2 FORMACIÓN:</p> <p>INGENIERO CIVIL con Título en Provisión Nacional o Título Similar en el Extranjero.</p> <p>CARGO A DESEMPEÑAR: ESPECIALISTA HIDROSANITARIO (con permanencia periódica en obra y a requerimiento)</p> <p>EXPERIENCIA GENERAL:</p> <p>El profesional deberá contar con una Experiencia General de 7 años en cargos similares a los antes descritos, a partir de la obtención del Título Profesional o Título en Provisión Nacional, que deberá ir adjunto a la experiencia del profesional</p>
<p>PERSONAL TÉCNICO ESPECIALISTA REQUERIDO</p> <p>N°3 FORMACIÓN:</p> <p>INGENIERO Y/O TÉCNICO SUPERIOR ELÉCTRICO Y/O ELECTROMECAÁNICO (con registro en el colegio respectivo y/o SIB)</p> <p>CARGO A DESEMPEÑAR: ESPECIALISTA ELÉCTRICO Y/O ELECTROMECAÁNICO (con permanencia periódica en obra y a requerimiento)</p>	<p>PERSONAL TÉCNICO ESPECIALISTA REQUERIDO</p> <p>N°3 FORMACIÓN:</p> <p>INGENIERO Y/O TÉCNICO SUPERIOR ELÉCTRICO Y/O ELECTROMECAÁNICO con Título en Provisión Nacional o Título Similar en el Extranjero.</p> <p>CARGO A DESEMPEÑAR: ESPECIALISTA ELÉCTRICO Y/O ELECTROMECAÁNICO (con permanencia periódica en obra y a requerimiento)</p>
<p>PERSONAL TÉCNICO ESPECIALISTA REQUERIDO</p> <p>N°4 FORMACIÓN:</p> <p>ARQUITECTO (con registro en el colegio respectivo)</p> <p>CARGO A DESEMPEÑAR: PROFESIONAL ARQUITECTO (con permanencia periódica en obra y a requerimiento)</p>	<p>PERSONAL TÉCNICO ESPECIALISTA REQUERIDO</p> <p>N°4 FORMACIÓN:</p> <p>ARQUITECTO con Título en Provisión Nacional o Título Similar en el Extranjero.</p> <p>CARGO A DESEMPEÑAR: PROFESIONAL ARQUITECTO (con permanencia periódica en obra y a requerimiento)</p>

	<p>PERSONAL TÉCNICO ESPECIALISTA REQUERIDO</p> <p>N°5 FORMACIÓN:</p> <p>TOPÓGRAFO (Lic. En Geodesia y topografía y/o técnico medio o superior) con registro en el colegio respectivo)</p> <p>CARGO A DESEMPEÑAR: TOPÓGRAFO (con permanencia periódica en obra y a requerimiento)</p>	<p>PERSONAL TÉCNICO ESPECIALISTA REQUERIDO</p> <p>N°4 FORMACIÓN:</p> <p>TOPÓGRAFO (Lic. En Geodesia y topografía y/o técnico medio o superior o Título Similar en el Extranjero)</p> <p>CARGO A DESEMPEÑAR: TOPÓGRAFO (con permanencia periódica en obra y a requerimiento)</p>	
	<p>PERSONAL TÉCNICO ESPECIALISTA REQUERIDO</p> <p>N°6 FORMACIÓN:</p> <p>INGENIERO ELECTRÓNICO/DE AUTOMATIZACIÓN (con registro en el colegio respectivo y/o SIB)</p> <p>CARGO A DESEMPEÑAR: ESPECIALISTA DE AUTOMATIZACIÓN con permanencia periódica en obra y a requerimiento</p>	<p>PERSONAL TÉCNICO ESPECIALISTA REQUERIDO</p> <p>N°6 FORMACIÓN:</p> <p>INGENIERO ELECTRÓNICO/DE AUTOMATIZACIÓN con Título en Provisión Nacional o Título Similar en el Extranjero.</p> <p>CARGO A DESEMPEÑAR: ESPECIALISTA DE AUTOMATIZACIÓN con permanencia periódica en obra y a requerimiento</p>	
	<p>PERSONAL TÉCNICO ESPECIALISTA REQUERIDO</p> <p>N°7 FORMACIÓN:</p> <p>INGENIERO DE MECÁNICO (con registro en el colegio respectivo y/o SIB)</p> <p>CARGO A DESEMPEÑAR: ESPECIALISTA MECÁNICO (con permanencia periódica en obra y a requerimiento)</p>	<p>PERSONAL TÉCNICO ESPECIALISTA REQUERIDO</p> <p>N°7 FORMACIÓN:</p> <p>INGENIERO DE MECÁNICO con Título en Provisión Nacional o Título Similar en el Extranjero.</p> <p>CARGO A DESEMPEÑAR: ESPECIALISTA MECÁNICO (con permanencia periódica en obra y a requerimiento)</p>	

	<p>PERSONAL TÉCNICO ESPECIALISTA REQUERIDO</p> <p>Nº8 FORMACIÓN:</p> <p>INGENIERO AMBIENTAL (con registro en el colegio respectivo y/o SIB con RENCA CATEGORÍA C)</p> <p>CARGO A DESEMPEÑAR:</p> <p>ESPECIALISTA AMBIENTAL (con permanencia periódica en obra y a requerimiento)</p>	<p>PERSONAL TÉCNICO ESPECIALISTA REQUERIDO</p> <p>Nº8 FORMACIÓN:</p> <p>INGENIERO AMBIENTAL (con Título en Provisión Nacional con RENCA CATEGORÍA C, o Categoría Similar en el Extranjero)</p> <p>CARGO A DESEMPEÑAR:</p> <p>ESPECIALISTA AMBIENTAL (con permanencia periódica en obra y a requerimiento)</p>	
--	---	--	--

Observaciones:

NINGUNA

En este sentido, a horas 16:30, se da por concluido el acto correspondiente a la Reunión Informativa de Aclaración, firmando a continuación los asistentes en constancia de lo establecido en la misma. A continuación, el detalle de los proponentes asistentes de manera virtual:

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CORREO ELECTRÓNICO
1	SOCOIN	Roberto Gisbert	socoin@megalink.com
2	MONSERAGRO SAS (COLOMBIA)	Royer Martinez	monseragroingenieria@gmail.com
3	METALPRIMA BOLIVIA SRL	Marcelo Orellanos	
4	CAEM BOLIVIA.	Rodolfo Paredes	http://www.caemconsulting.net/esp/index.html
5	INDUSTRIA METALURGICA CARLOS CABALLERO S.A.	Lauren Montenegro	ventas@carloscaballerosa.com